

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN POR NORMATIVA

15- Solo se puede participar en este programa de movilidad una vez por titulación.

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN POR NORMATIVA DEL CENTRO UPV/EHU

4- Debe haber aprobado primer curso.

13- El alumno no cumple los requisitos de créditos/ asignaturas superadas.

93- Por renuncia voluntaria antes de la adjudicación.

98- No cumple requisitos del Centro.

104- El centro de destino no imparte sus estudios.

160- No cumple requisito de idioma.

164- Las asignaturas que se imparten en la universidad de destino no pueden ser reconocidas en la UPV/EHU.

229- El alumno no supera el mínimo de nota requerida.

408- No aporta certificado de idioma.